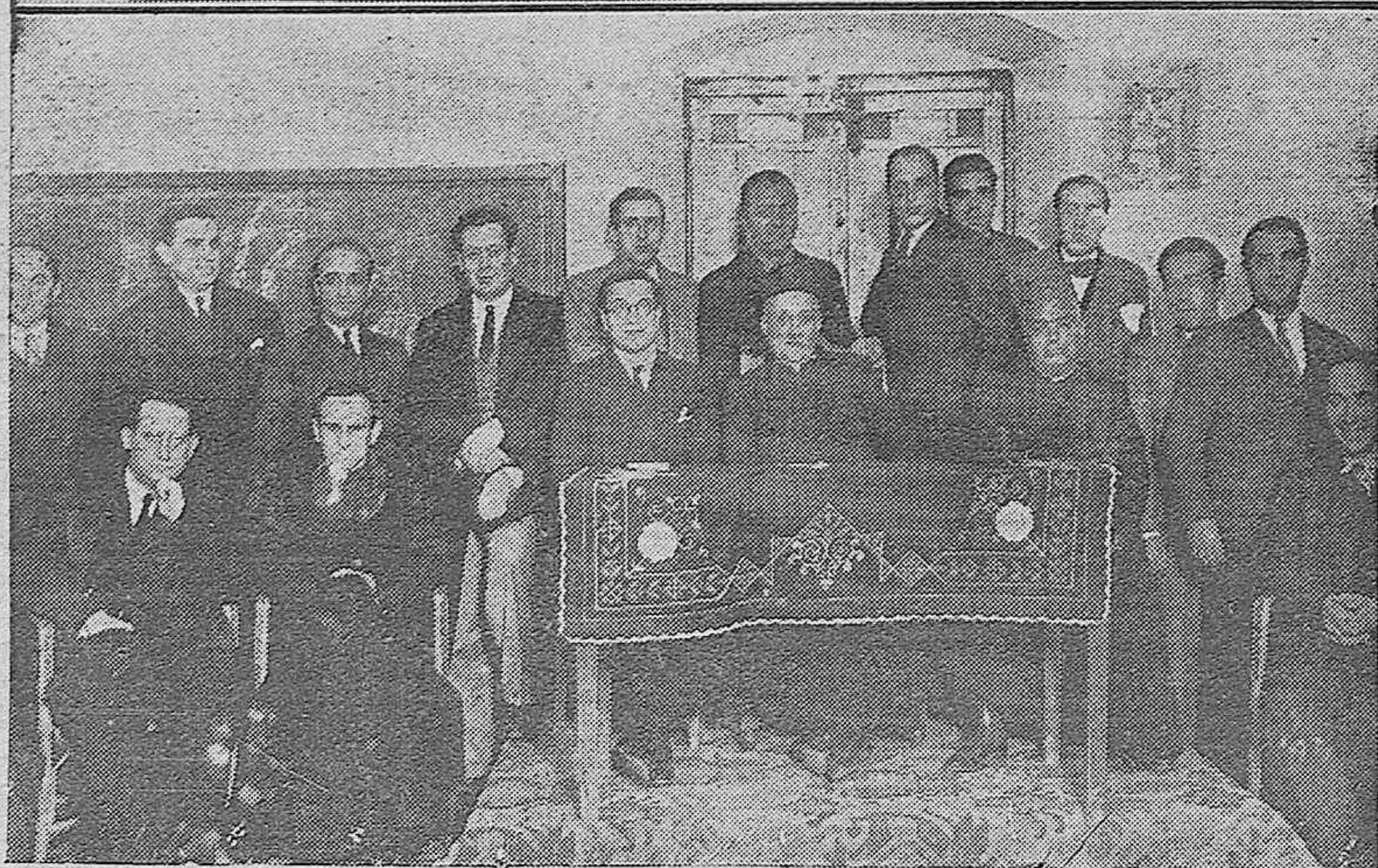


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: El genial artista González Marín, que triunfó ayer plenamente en el Duque de Rivas, con dos recitales maravillosos, acompañado del empresario señor Cabrera, su gran amigo.—Abajo: La Junta Directiva de la Asociación de Don Bosco, entrega como homenaje al director de los Colegios Salesianos don Andrés Yun, un valioso objeto de arte.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Hoy sábado 1.º de Diciembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche: ¡Colosal acontecimiento! Estreno del film Paramount, de éxito extraordinario, en español, y que se titula REINA EL AMOR. Una de las mejores películas de la temporada. Interpretada por Claudette Colbert y Fredric March protagonistas del Signo de la Cruz). De complemento, estreno de la interesante Revista "Fox" y de los dibujos "Paramount", GALBANA, GANA.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo, la gran película REINA EL AMOR. A las 6'30 tarde y 10'30 noche. A las cuatro y en función popular, estreno del emocionante drama "Paramount", ESTABA ESCRITO. Se expenden localidades desde hoy.

Miércoles 5, Jueves 6 de Diciembre, por tarde y noche, ¡suceso teatral! Dos únicos días de actuación de la gran Compañía formada expresamente para el estreno de gran éxito, de José María Pemán, titulado CUANDO LAS CORTES DE CADIZ. El lunes próximo empezará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy sábado 1.º de Diciembre de 1934. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. El más extraordinario programa de la temporada. La graciosa comedia sonora Metro, titulada HEROES DE TACHUELA (o las hazañas de dos legionarios), por Stan Laurel y Oliver Hardy. Estreno de la extraordinaria super producción nacional hablada en español LA TRAVIESA MOLINERA, por Hilda Moreno y Alberto Romea. Estreno de la graciosa película sonora "Paramount" CUIDADO MARINERITOS. Butaca, 2 pesetas; Grada. 0'30. Mañana domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde. Gran programa dedicado a los niños. ACTUALIDADES SONORAS. PARAMOUNT GRAFICO en español. Estreno de la interesante película americana sonora por el popular caballista Ken Maynard y su caballo Tarzan, titulada LA MUERTE NEGRA. Butaca, 0'50; Grada, 0'10. En la próxima semana ¡El acontecimiento cinematográfico de la temporada! Estreno de la gran producción nacional hablada en español SOR ANGELICA. En breve dos grandes estrenos. CASANOVA (El galante aventurero), en español y CUESTA ABAJO, en español.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy sábado 1.º de Diciembre de 1934. Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción de Samuel Goldwyn, presentada por Artistas Asociados, dialogada en inglés con rótulos en español.

ESCANDALOS ROMANOS

por Eddie Cantor, con Ruth Etting, Gloria Stuart, David Manners, Edward Arnold y las bellísimas "Goldwyn Girls". El espectáculo máximo de la pantalla. Artístico. Deslumbrador. Alegre. Espléndido. Una nueva y portentosa: creación del protagonista de Whoopee, "Un loco de verano" y "Torero a la fuerza", rodeado como siempre de las jóvenes más hermosas del mundo. Butaca, 2 pesetas; Entresuelo, 1'25.

CINE ALKAZAR

Hoy sábado 1.º de Diciembre de 1934. Dos secciones, a las 7 y diez y media. Gran éxito de la producción cómica Metro Goldwyn Mayer, hablada en español.

El abuelo de la criatura

por Stan Laurel y Oliver Hardy. La pareja de cómicos excelsos en la más divertida de sus creaciones. Preferencia, 1 peseta; Especiales, 0'30.

Mañana domingo, Cine Góngora: A las tres y media infantil, con regalos de juguetes, la producción de Cifesa "Adorable embustero". Desde las cinco "Escándalos romanos". Cine Alkazar, en todas las secciones "El abuelo de la criatura", por Oliver Hardy.

EXPLORADORES CORDOBESES

Excursión para el domingo 2. Punto y hora de reunión, Casa del Explorador (Torre de la Malmuerta), a las ocho y media de la mañana, lugar de campamento, Pocito Cabrilla-na.

El regreso se hará a las cinco y media de la tarde. La comida, individual y fiambre.

Nota: En caso de lluvia, la excursión se suspende en la tarde del sábado o mañana del domingo.

El Comisario

De San Fernando

DE CORDOBA

Regresaron de dicha capital donde fueron con el triste motivo del fallecimiento de una hermana los empleados de la S. E. de C. N. don José, don Rafael y don Luis Mellado Gavilán, a quienes enviamos nuestro pésame por la desgracia que lloran.

REPARTO DE PREMIOS

El día 8 del próximo mes de Diciembre se celebrará en el Círculo de Artes y Oficios, el reparto de premios a los alumnos de sus clases.

El acto se celebrará en el local social y el discurso estará a cargo del elocuente orador sagrado don José María Franco.

ENFERMO

Se encuentra delicado de salud el teniente de alcalde de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento don Manuel Lozano Díaz, presidente de la Cámara de la Propiedad.

Le deseamos alivio.

GRANA Y ORO

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de habas.

Pescado variado.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

**MATICES
DEL DÍA****DUENDES**

Se acabó el duende de Zaragoza. Desde hace dos días no se oye su voz. Precisamente desde que el comisario de policía puso verdadero empeño en conocerle de cerca. Rodeó la casa. Montó un servicio de vigilancia en el interior y aguardó. Todo en vano. El duende no apareció por ninguna parte. Por lo visto, los duendes modernos no son partidarios de establecer contactos con la policía.

* * *

Broma aparte. Es preciso que, de una vez, vayamos tomándonos en serio. Ya iba pasando de castaño obscuro esa estúpida superchería del duende. No estamos en el siglo XV, cuando salían las brujas por la chimenea a horcajadas en una escoba. Ni son tiempos de tostar herejes, ni de invocar aparecidos. El duende era un producto de la Edad Media. Quizás, una necesidad. Recien salidos del fanatismo musulmán, aparecieron las iglesias independientes — Lutero, Calvino, Zuinglio; anglicanismo, presbiterismo—en el horizonte. La fé católica española se vió amenazada por un compacto equipo de heterodoxos. La religión y el trono estaban unidos por un atadero sentimental. Se tambaleaba el catolicismo, y se tambaleaba el trono de San Fernando. Entonces fué preciso organizar la fabricación industrial de duendes, brujas, trasgos, aparecidos, y ánimas en pena. Y declararlos fuera de la fé. Entonces comenzaron a tostarse las primeras brujas y a ahorcarse los primeros duendes. Miguel Servet, fué un duende que descubrió la circulación de la sangre. El conde Egmont fué otro duende, por simpatizar con Agustín Lutero. Y a Fray Luis de León, a poco le hacen duende también, por traducir libremente algunos textos bíblicos. Pues bien; todo eso provocó una auténtica excitabilidad nerviosa en aquellas gentes. Resultado: la formación de una masa católica y monárquica, de tipo intransigente e insobornable. Política de trono, en una palabra.

* * *

Hoy no. No caben cuentos de miedo. Ni es tolerable aprovecharse del candor y de la incultura para provocar una insensata campaña de superstición. En estos tiempos de conciencia liberal y de espíritu occidental, no pueden existir problemas de tipo maravilloso. Todo lo más, de policía y de investigación criminal.

Ni duendes, ni voces misteriosas. Debía darnos vergüenza de nosotros mismos. Después de esos duendes dramáticos de Asturias; después del duende dramático del paro obrero; después del duende dramático del pistolero, no se puede, seriamente, hablar de duendes misteriosos ni de gritos en la noche. Debía darnos vergüenza.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

INGENUIDAD

Boda de príncipes. Jorge de Inglaterra y Marina de Grecia, se han casado. Fiestas, regocijos, regalos, músicas, ovaciones. Unos cuantos kilos de brillantes, esmeraldas, záfiro y rubíes. Unas cuantas toneladas de vajilla de plata. Una verdadera fortuna en regalos de todas las partes del mundo.

Pero entre tanta piedra preciosa, y tantos ricos presentes, figura un modestísimo regalo. Una campesina griega ha enviado a la princesa Marina un jarrito para que recoja y guarde las lágrimas de alegría que derrame con motivo de su boda.

¡Pobre muchacha! Pobre "Reina Mora", dulce como la miel de Lacedemonia, que regala a la princesa su cajita de plata para las lágrimas.

Cajita de plata
Quisiera tener
Y guardar las lagrimitas
De tus ojos al correr.

* * *

En el fondo, nos ha maravillado esa deliciosa ingenuidad de la campesina griega. La inocente muchacha, cree, por lo visto, que todos los matrimonios de príncipes son matrimonios de amor. Y no sabe que, a veces, muchas veces, el afecto entre un príncipe y una princesa que se casan, viene a ser una especie de ternura política, o cariño diplomático. Suelen casarse los intereses, y no los príncipes. Los ministerios de Negocios Extranjeros son unas magníficas agencias de matrimonios reales.

Apréndalo bien la chiquilla griega. Aunque acierte en este caso.

DICK

CRÓNICA

ASPIRANTES A PORRILLO

El representante gubernativo del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, funcionario en quien concurren tantas condiciones de tacto y prudencia, se ha visto obligado a ordenar a la censura que impida la publicación de más nombres de supuestos o presuntos ocupantes de los principales cargos que han de proveerse interinamente por el Gobierno en la región catalana.

La verdad es que hemos sufrido un bombardeo de nombres, arrojados por los interesados mismos o por quienes desean que los aupen para obtener su protección.

La máquina administrativa catalana debe ponerse en marcha cuanto antes. Conformes. Pero, mucho más conveniente que se eche a andar pronto, es que se ponga en marcha bien, a fin de que luego funcione con toda regularidad.

Tiene razón que le sobra el señor Carreras Pons. Poner coto a ese afán meramente exhibicionista o, lo que es peor, interesado de unos, y egoista de otros, es plausible. Equivale a evitar que muchos se forjen vanas, engañadoras ilusiones y a impedir que se desoriente la opinión pública.

Entre los nombres echados a volar los había para todos los gustos. Unos eran capaces de mover a risa y otros daban grima y hasta hacían llorar. ¡Qué oportuno y acertadísimo estuvo el señor Carreras Pons al poner fin a tan pintoresco concurso de aspirantes a labrarnos la felicidad!

Hijo el señor Carreras Pons de esta tierra, conocedor de nuestra idiosincrasia y de nuestras necesidades, puede en gran modo contribuir a que los proyectados nombramientos recaigan en personas competentes, idóneas, que no hayan merecido a sus conciudadanos juicios adversos.

Hágalo así el señor Carreras Pons y prestará un servicio inmenso a Cataluña. No escatime esfuerzos, no regatee sacrificios para que accidentalmente cubran los puestos vacantes personas que en realidad los merezcan.

Si se tiene acierto en la elección, no será difícil que la vida catalana rápidamente se encauce hacia la normalidad. Por el contrario, si se incurre en errores en la designación de los altos cargos vacantes, tendremos todos que lamentar males sin cuento.

Aunque pequemos de machacones, hemos de insistir cerca del señor Carreras Pons en la necesidad de que no desatienda nuestros avisos. Lo que aquí ahora se ventila es meramente una cuestión de hombres.

Si los que se designen cuentan, por su aptitud y su buen nombre, con la aquiescencia de sus conciudadanos, todos estaremos de plácemes, porque, al restablecimiento de la paz en los espíritus, podrá seguir muy en breve la restauración del régimen jurídico que al pueblo catalán reconocieron las Cortes Constituyentes de la República española.

(De "El Diluvio" de Barcelona).

nombramiento de los señores que la han de constituir integrada por personas de reconocida moralidad, ilustración y celo por los intereses benéficos.

Hasta tanto se constituya dicha Comisión los asuntos urgentes encomendados a la misma, serán resueltos por el excelentísimo señor gobernador civil una vez oído el abogado del Estado.

Una multa

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Agricultura, se le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al industrial carnicer de esta localidad, José Gómez Gavilán, por las faltas excepcionales de orden sanitario que ha cometido, con notorio posible perjuicio para la salud pública.

Como se recordará, a este mismo industrial previo informe de la Inspección provincial Veterinaria el señor gobernador civil, decretó la clausura del referido establecimiento de comestibles, pues el señor Gardoqui entiende, que es necesario a todo trance exigir las máximas responsabilidades a los industriales que se olvidan de sus deberes y ponen en peligro la sanidad pública.

Multas

Por infracción de la Circular de 6 de Octubre en lo que respecta a la conducción de aceitunas sin guías, ha impuesto el gobernador civil de la provincia, las multas siguientes:

A don Rafael Jarabo Rubio, de Aguilar de la Frontera, 500 pesetas; a don Alonso Caballero Ubeda, de Rute, 500; y a don José Muñoz López y don Francisco Morales Martínez, de Castro del Río, 50 y 200 pesetas respectivamente.

Para remediar el paro obrero

El ministro de Obras Públicas comunica al gobernador civil en carta recibida hoy, haber ordenado el libramiento a la Jefatura de Obras Públicas, de la cantidad de 30.958 pesetas, con destino a la reparación de los kilómetros del 1 al 4 de las variantes de la carretera de Madrid a Cádiz.

Con esto ha de remediarse mucho la crisis de trabajo de El Carpio.

PERMUTA

La desea maestro del primer Escalafón, escuela de Bajo de Guía, barriada alegre y rodeada de hoteles y concurridísima en Verano.

Distancia 500 metros del Ayuntamiento, casinos, comercio y casco de Sanlúcar de Barrameda. Para detalles a la misma escuela.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Luis Rodríguez Rodríguez, Francisco Muñoz Muñoz y Francisco Navarro Luque.

Matrimonios: Francisco Soler Guerra con Isabel Arroyo Rojas.

Defunciones: Josefa Rodríguez Garrido, de diez meses; José Martínez Sánchez de seis años; Carmen Álvarez Chacón, de veintiseis años, y José Vázquez Palma, de veinte años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Vicente Espejo González, Julián Mangas Tónero y José Salas Salces.

Matrimonios: Epifanio Morillo Fernández, con María del Carmen Aragón Trigo.

Defunciones: Ninguna.

GOBIERNO CIVIL

La Junta Provincial de Beneficencia

Por Decreto del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 21 del actual ("Gaceta" del 23), han sido disueltas las juntas provinciales de Beneficencia y hasta tanto se proceda a la nueva reorganización de dicho organismo, serán sustituidos en todas sus funciones por una Comisión provincial bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y compuesta por el abogado del Estado de mayor categoría de la provincia, y los vocales que se consideren necesarios a las necesidades de cada provincia.

Con el fin de que esta Comisión provincial funcione cuanto antes se ha elevado al excelentísimo señor ministro de Trabajo, propuesta para el

ESTAMPA DEL DIA

PENSANDO EN LOS POBRES

No en los mendigos, en los callejeros que a cada paso nos tienden la mano, profesionales u ocasionales, pensamos en este momento, aunque dignos sean siempre de una compasión que no se les tiene y de una protección que no se les ofrece, a cada uno de ellos según sus condiciones y circunstancias. Quienes nos preocupan en el instante son los otros, los verdaderamente pobres; los que cada día salen a la vía pública a convencerse de que se quebrantan su voluntad y sus facultades porque no tienen trabajo; los que, aun teniendo ocupación, se debaten entre angustias y miserias, viéndose privados, para atender a necesidades perentorias, a desprenderse, por venta o préstamo, de herramientas del oficio. Los ricos no pueden imaginar la tragedia familiar que significa el hecho tristísimo de ver salir del hogar humilde la máquina de coser, orgullo y defensa de una familia.

¿Cómo no evocar estos y otros detalles íntimos, a medida que se acercan las solemnidades de Diciembre, que los adinerados celebran con diversas manifestaciones en que se rinde culto a la gula?

Otros años y siempre, lo decimos con satisfacción, por excitaciones de la Prensa local, los pudientes y la Corporación municipal fijaron en estos su atención. Y se allegaron recursos para favorecer a las clases pobres, haciéndoles, durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el obsequio inapreciable de desempeñables ropas, máquinas de coser y herramientas de trabajo. ¿Por qué no lo mismo actual mente, siendo notorio que ahora la situación y las necesidades son más apremiantes y dolorosas que en otras épocas?

Entendemos que ese bien debe ser reiterado, pero sin demora, sobre la marcha, para que sea oportuno y eficaz, comenzando el Ayuntamiento por dar ejemplo y hacer un llamamiento a los particulares, lo mismo que se hizo otras veces. Y además, que en tan simpática obra benéfica debe tomar parte el Monte de Piedad, donde serian tantos lotes objeto de desempeño. Esa institución, que sin duda obtiene beneficios, puede responder a su denominación, ejercitando la Piedad, o sea, dando por su parte facilidades de caracter positivo y práctico.

A ver si se consigue en plazo mínimo una acción coordinada y diligente. Si el Ayuntamiento tomara la iniciativa, se lograría la finalidad que señalamos en pró de las numerosísimas familias necesitadas de tan grato beneficio.

ESCUELA OBRERA

AVISO IMPORTANTE

En la reunión celebrada el día 29 se acordó:

Primero. Avisar nuevamente a los antiguos alumnos de esta Escuela (considerando como antiguos alumnos a todos los que han estado en ella desde su fundación), para que pasen antes de las diez de la noche del día primero, para dar su conformidad con respecto al homenaje y para tenerlos en cuenta en el reparto de las invitaciones que será imprescindible para la asistencia al mismo.

Segundo. Hacer las mismas observaciones para todos los simpatizantes de la Escuela que quieran participar en dicho acto, teniendo en cuenta que el número de éstos es limitado.

Les rogamos con la mayor brevedad

indiquen su conformidad antes del referido día primero de Diciembre.

Alguna indicación referente a lo expuesto, se ruega la hagan en los locales de esta Escuela, Arroyo de San Lorenzo, 23, duplicado.

La Victoria

Tradicional fiesta

El próximo día 8 de Diciembre, tendrá lugar en este simpático pueblo la tradicional fiesta en honor de la Purísima Concepción.

Habrà fiesta solemne, procesión, fuegos artificiales y asistirá a la misma la notable Banda infantil Republicana.

A tal objeto y para que los festejos resulten lo más brillantes posibles se ha abierto una suscripción entre los vecinos que ya lleva una buena suma.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba.-Transportes

CIRCULAR

Durante el año actual han sido requeridos para celebrar concierto y con ello satisfacer el Impuesto de Transportes por el ejercicio de 1934, todos los señores propietarios de camiones y camionetas (patente de la clase C) dedicados a transportes mercancías, tanto propias como ajenas, sin que hasta la fecha lo hayan efectuado algunos de estos señores obligados a contribuir al Tesoro por dicho Impuesto.

Esta Administración de Rentas Públicas, queriendo evitar perjuicios mayores aplicando la ley rigurosamente, invita una vez más a los propietarios de los vehículos mencionados que no se han concertado, para que lo efectúen hasta el día 10 del mes de Diciembre próximo, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin haberse solicitado el concierto, se procederá a liquidar el Impuesto conforme determina el artículo 24 de la ley de 11 de Marzo de 1932.

Lo que se publica en este periódico oficial y en los diarios de mayor circulación de la capital, para conocimiento de todos los interesados en su cumplimiento.

Córdoba, 30 de Noviembre de 1934.
—El administrador de Rentas Públicas.

De sociedad

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Ana María Trigo Icardo, esposa del perito aparejador del Ayuntamiento de La Rambla y profesor de aquel Instituto don Eduardo Ruz Yépez.

Felicitaos a los padres de la recién nacida por este fausto suceso de familia.

Regresaron de Madrid el presidente de la Diputación y director de LA VOZ nuestro querido amigo y compañero don Pablo Troyano, y el vicepresidente del Consejo de Administración de nuestro periódico don Manuel Sánchez Aroca.

Llegaron de Madrid los diputados a Cortes radicales por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Joaquin de Pablo Blanco.

Marchó a Pueblonuevo el presidente del Jurado Mixto de Peñarroya nuestro distinguido amigo don Manuel de Vargas.

Salió en automóvil para Cártama (Málaga) donde descansará unos días en su finca de aquel pueblo, el gran recitador González Marín.

La EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA,
en sesión celebrada el 31 del pasado mes,

ACORDÓ, POR MAYORIA ABSOLUTA, COMPRAR LOS
UNIFORMES DE INVIERNO DEL PERSONAL SUBALTERNO,

en PAÑERÍAS MODERNAS

TRIUNFARON una vez más, en lucha franca, LA IRMEJORA-
BLE CALIDAD DE NUESTROS PAÑOS y LO ECONOMICO
DE NUESTROS PRECIOS

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, núm. 2 - CORDOBA

PAGINA

Diciembre, "el abuelo"

Este longevo mes, es el postrer adiós de un año que se extingue en la loca carrera de los siglos. Es "abuelo" porque encarna el ultimatum cronológico del año fatigado, exánime...

Es el mes de las matanzas, de los jamones y chorizos, carnívoro y sacrificador de vidas, de la degollación de los Inocentes y de la Nochebuena, que es peor de lo peor si no hay perrillas para cantar con alegría al viejo que hace gachas en el Portal de Belén.

Diciembre tiene magestad de anciano, gruñón insoportable y cascarrabias, que herido por el frío le molesta todo; cada día que pasa tose más, su muerte es inevitable, los días derraman lágrimas de nieve que como espuma nítida forman el blanco sudario de su cadáver de treinta y un días helados, grises, monótonos...

Y tiene Diciembre por último, en la sonrisa de su muerte, la alegría para unos y la tristeza para otros. Sus "herederos" son aquellos que hizo ricos la grata lotería, grata para algunos, y maldecida por el resto.

Vivir para ver y para darse cuenta de que Diciembre muere irremisiblemente

mente condenado por Cronos, a no subir las cuentas del niño llorón que bien y sin temor a equivocarnos pudiéramos decir del frescales y glacial Enero.

Joaquín González Jiménez
Bujalance, 30-11-934.

LOS SUCEOS DEL DIA

Sospechosos

La policía ha llevado a cabo la detención de Juan Muñoz Zayas y Juan Corredera Ruiz, por infundirles sospechas.

Dichos sujetos carecían de documentación que acreditaran sus respectivas personalidades.

Hurto de una pelliza

Por hurtar una pelliza propiedad de Francisco Gómez Doblas, fué detenido por un guardia municipal en la Corredera, Manuel Rodríguez Hidalgo.

Los amigos de lo ageno

En la Jefatura de Policía de la Estación central de ferrocarriles, denunció Concepción Jiménez Urbano, que de la sala de espera de dicha estación, le sustrajeron una sombrero con-

teniendo ropas y otros efectos por valor de 90 pesetas.

* * *

José Catena Manzano, también denunció en la Comisaría que de su domicilio Alcántara 13, varios desconocidos le sustrajeron ropas que valora en 50 pesetas.

La policía practica gestiones para el descubrimiento de los amigos de lo ageno.

Sucesos en la provincia

Por tenencia de armas

Ha sido detenido por la benemérita de Palma del Río, José Fernández Campo, ocupándosele una pistola sin la correspondiente licencia.

El detenido quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Malos tratos

En Hinojosa del Duque, fueron detenidos por la guardia civil, Alejandro Flores Cano y Andrés Cano Muñoz, los cuales maltrataron de obra a Sebastián Peña Sánchez.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ostentará la representación del Presidente de la República y del jefe del Gobierno en la colocación de la primera piedra para el monumento a Julio Romero

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA "LA GACETA"

Madrid, 30 (3'15 t.).—En su número de hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda fijando las cotizaciones medias que servirán de base para la aplicación del coeficiente de moneda en Diciembre para la liquidación del tanto por ciento a que están sujetas las mercancías y productos procedentes de Turquía.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes próximo las liquidaciones arancelarias hechas en monedas de plata y billetes en 138'85 por 100.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON S. E.

Madrid, 30 (3'15 t.).—A primera hora de la tarde salió el jefe del Gobierno de su despacho de la Presidencia.

Abordado por los informadores dijo el señor Lerroux que había estado despachando con el Presidente de la República al que sometió varios decretos que no pudo llevar ayer.

El ministro de Industria irá a Asturias

Madrid, 30 (3'15 t.).—En la conversación celebrada por el señor Lerroux con los representantes de la prensa, comunicó que se había designado al ministro de Industria para que vaya a Asturias.

El objeto del viaje es el de organizar el comienzo de la explotación de las minas, lo que se hará muy gradualmente, procurando una escrupulosa selección del personal y en forma que ofrezca las garantías necesarias ante los peligros que puedan surgir para los que dirijan los trabajos.

El señor Lerroux dió cuenta de las visitas que había recibido y dijo que entre ellas figuraba la del general López Ochoa que estaba muy reconocido por la recompensa que se le había otorgado.

Con el general habló de las recompensas a las tropas que estuvieron a sus órdenes en Asturias.

También dijo que había recibido nuevas visitas de personas que iban a

entregar cantidades con destino a la suscripción a favor de la fuerza pública.

—¿Habrá mañana Consejo de Ministros?

—No. Ya no lo habrá hasta el martes.

Al despedirse don Alejandro, se volvió a los periodistas y sonriendo exclamó:

—¡Ah! Y no hay crisis.

UNA PETICION DEL MAGISTERIO

Madrid, 30 (3'30 t.).—Una comisión de estudiantes del Magisterio Nacional, acompañada del diputado señor Montero Tirado, visitó esta mañana al ministro de Instrucción.

Los visitantes le pidieron que se convoquen exámenes extraordinarios en Enero para aquellos alumnos que les falten menos de cinco asignaturas para acabar la carrera.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la visita.

El señor Villalobos prometió atender el ruego.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 30 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana numerosa audiencia parlamentaria.

Entre otras visitas recibió S. E. a los señores Ventosa y Chapaprieta.

El viaje del ministro de la Gobernación a Córdoba

Madrid, 30 (4'15 t.).—A la hora de costumbre el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Les comunicó que S. E. el Presidente de la República y el jefe del Gobierno le habían honrado con su representación que ostentará en el acto de colocar la primera piedra del monumento que se erigirá en Córdoba a la memoria de Julio Romero de Torres.

El señor Vaquero se mostró muy satisfecho por la distinción de que se le hacía objeto, máxime teniendo en cuenta que ambas personalidades son cordobesas.

Esto le permitirá a él visitar Córdoba, después de dos meses de ausencia.

Continuó diciendo que no se pronunciará discurso alguno y que la ceremonia se limitará a rendir el tributo de admiración que Córdoba y España entera deben al ilustre pintor.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Madrid, 30 (4'30 t.).—Esta mañana se inauguró la Exposición de proyectos sobre el nuevo Hipódromo.

Asistieron el ministro de Obras Públicas y otras personalidades.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 30 (5'15 t.).—El ministro de Obras Públicas recibió a los informadores al medio día.

Dijo que había asistido a la inauguración de la Exposición de proyectos sobre el nuevo Hipódromo.

Agregó que había verdaderas maravillas y algunos proyectos que eran alarde de arquitectura genial.

Dió cuenta de que recibía noticias de Porriño, comunicando que al subir al tren Manuel Pérez, fué arrollado por el convoy, resultando con la pierna izquierda destrozada.

También le comunican que en el paso a nivel de Florida un tren arrolló a una camioneta.

En el accidente resultó gravemente herido el chófer.

EL DUENDE DE ZARAGOZA HA ENMUDECIDO

Madrid, 30 (5'15 t.).—La desdichada marejada producida por la aparición del duende, se acentúa ahora más en la gente de afuera que en los zaragozanos.

Seguramente no queda una población importante en España de donde no hayan enviado cartas o telegramas a Zaragoza, interesando noticias del fenómeno.

La voz misteriosa ha enmudecido

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

y parece que no tardará en descubrirse la verdad del suceso.

Desde que se reforzó la vigilancia en la casa del duende, éste no ha vuelto a dar señales de vida.

Según se ha podido saber, el comisario tiene la convicción de quién o quiénes son los autores del fenómeno, pero le falta la prueba definitiva, como es la de cogerlos infraganti.

Ha producido extrañeza las últimas noticias que revelan optimismo en ciertas personalidades, explicando el suceso, por la comunicación de las tuberías que van a la chimenea general.

Sigue preocupando la situación aflictiva de los vecinos, especialmente los que viven en el segundo piso, sobre los cuales recaen toda clase de molestias.

Se trata de un ingeniero suizo que está destinado en la Eléctrica de Zaragoza.

El adivinador Manen ha fracasado en su intento.

UN INCENDIO

Calatayud, 30 (5'30 t.).—En la calle de Lafuente se produjo un incendio que destruyó una casa.

No ocurrieron desgracias personales.

SE DETIENE A UN PRESUNTO PROPAGANDISTA SOVIETICO

Barcelona, 30 (5'30 t.).—En el barrio de la Bonanova ha sido detenido un individuo sospechoso al que se vio hablando con dos extranjeros.

El detenido declaró ser ruso, pero no supo justificar los medios de vida con que contaba.

Se cree que se trata de un agente soviético que trae la misión de introducirse en las masas obreras haciendo propaganda comunista.

Como procede de Francia se dará cuenta de la detención a la policía de aquella República por si estuviera reclamado por las autoridades.

LA MINORIA RADICAL ADOPTA DIVERSOS ACUERDOS

Madrid, 30 (6'15 t.).—La minoría radical celebró reunión bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

En primer lugar los vocales de la Comisión de Agricultura que representan al grupo parlamentario informaron acerca del artículo adicional que han presentado los agrarios al proyecto de los yunteros.

Fué examinado detalladamente y se acordó que teniendo en cuenta la transcendencia de las disposiciones procede que sea discutido el artículo ampliamente.

También se examinó el proyecto relativo a la reforma de la Reforma Agraria.

Centro Republicano Radical

La Junta Directiva del Centro Republicano Radical, pone en conocimiento de sus socios y correligionarios que el sábado día 1.º de Diciembre, a las siete de la tarde, se celebrará la inauguración del nuevo local del Centro en la calle de Victoriano Rivera con asistencia del Excmo. señor ministro de la Gobernación jefe provincial de los radicales, don Eloy Vaquero.

La Directiva ruega a los socios la concurrencia al expresado acto.—El presidente, FRANCISCO SOLANO PEREZ.

Otro de los acuerdos adoptados fué el de que el martes se vuelvan a reunir para fijar su posición con respecto a los problemas de Cataluña con motivo del proyecto del Gobierno estableciendo al régimen transitorio durante tres meses.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 30 (4 15' t.).—Mañana presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Austria en España Lottar Heger.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 30 (6'30 t.).—A las cuatro y cinco de la tarde suenan los timbres y se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul solo se encuentra el ministro de Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo 10 millones para la reconstrucción de Asturias.

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley reformando la de Incompatibilidades.

AMADO hace algunas aclaraciones. RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta como autor de la enmienda incorporada al dictamen.

ARMASA también habla por la Comisión.

Se aprueban varias proposiciones de ley.

También se aprueban varios dictámenes entre ellos dos denegando los

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

supplicatorios contra los diputados Marial y Largo Caballero.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de protección a los yunteros.

VELAYOS defiende un voto particular al segundo artículo.

Expone los graves daños que a su juicio se va a inferir a los intereses ganaderos.

El ministro de AGRICULTURA dice que no tiene la intención de oponerse a esta enmienda, pero si debe observar lo que puede ocurrir sosteniendo aquel criterio. El de que sirva para que los propietarios eludan el cumplimiento de la ley y disminuya su radio de acción.

Declara que no tiene criterio cerrado sobre este asunto, pero cuando llegue el momento él sabrá lo que ha de hacer.

AIZPUN accede a la incorporación del voto particular.

DIAZ AMBRONA defiende tres enmiendas en conjunto.

Cree que la ley se debe aplicar en forma que tenga más eficacia.

El ministro de AGRICULTURA contesta que pueden aceptarse las enmiendas con algunas modificaciones.

DAZA defiende otra enmienda. (Continúa la sesión).

Aviso a los opositores de oficinas de Seguridad

Teniendo conocimiento la Dirección de la A. D. E. S. de la errónea interpretación que se le dá al Decreto rectificado de 14 del corriente mes (aparecido en las "Gacetas" de Madrid de 17 y 27 del presente mes) en cuanto a la fecha en que han de comenzar las prácticas de los ejercicios de la Oposición al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección de Seguridad, nos apresuramos a hacer público para conocimiento de los interesados y en evitación de los perjuicios que se les pueda ocasionar, que el Decreto convocando las citadas oposiciones aparecido en la "Gaceta de Madrid" de 21 del presente mes, no ha sido modificado por ninguna disposición posterior, debiendo por tanto y de conformidad a lo dispuesto en el citado Decreto, dar comienzo los ejercicios para la citada oposición el 21 de Febrero de 1935.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República, Córdoba.

El viaje del ministro de la Gobernación a Córdoba

El programa oficial de los actos

Se conoce ya el programa oficial de los actos que han de celebrarse con motivo del viaje a Córdoba del ministro de la Gobernación, jefe de los radicales de la provincia, don Eloy Vaquero Cantillo.

El ministro llegará a Córdoba en automóvil a las cuatro y media o cinco de la tarde del sábado primero de Diciembre. Antes habrán salido para Villa del Río, donde le recibirán, las autoridades cordobesas, gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, comandante militar de la plaza, presidente de la Audiencia, diputados a Cortes señores Salinas y de Pablo Blanco y otras personalidades.

Al llegar a Córdoba se dirigirá al Gobierno Civil, donde se celebrará la recepción oficial del ministro con arreglo a las disposiciones vigentes.

A las seis y media de la tarde, visita a la Escuela Normal.

A las siete, inauguración en su nuevo local de la calle de Victoriano Rivera, del Centro Republicano Radical de Córdoba.

A las nueve de la noche, comida íntima que ofrecen al ministro sus compañeros concejales del Ayuntamiento de Córdoba. Se celebrará en el Círculo de la Amistad.

El domingo por la mañana, el señor Vaquero, irá a Montalbán.

A las doce y media estará de regreso en Córdoba y asistirá a la colocación de la primera piedra del monumento a Romero de Torres.

A la una de la tarde concurrirá al acto que en su honor organizan sus antiguos alumnos en la Escuela Obrera.

A las dos de la tarde, almorzará en el Gobierno Civil.

A las cuatro y media asistirá como testigo a la boda de la señorita Salinas Casana, hija del diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas.

El lunes a las ocho y media de la mañana, el ministro de la Gobernación emprenderá su viaje de regreso a Madrid en automóvil.

Pernoctará el señor Vaquero las noches del sábado y del domingo, en el Gobierno Civil.

DE LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA

A las doce de la mañana celebró sesión la Comisión Gestora Provincial.

Presidió el señor Troyano. Asistieron los gestores señores Sabariego, Giménez, Rodríguez Cabezas, Molina de Rueda, Luque y Luque, Fernández Vergara, Herrero García y Reina.

Se entró en el orden del día y fueron aprobados los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Decretos de la Presidencia concediendo ingresos en los Establecimientos Benéficos.

Pedido de oftalmológicas y dermosas necesarias en el Hospital de Agudos, para el mes de Diciembre próximo.

Idem de artículos de farmacia necesarios en el mismo Hospital para el indicado mes de Diciembre.

Oficio del señor director administrativo del Hospital Psiquiátrico haciendo presente la necesidad de proceder a la reparación e instalación de chubesqui en el Establecimiento.

Comunicación del señor director del Hospicio remitiendo presupuesto de la tela y artículos necesarios para la confección de pellizas para los porteros del Hospital Psiquiátrico.

Pliego de condiciones para el concurso de suministro de carbón, picón, leña y jabón con destino a los Establecimientos de Beneficencia para el próximo año de 1935.

Cuentas y facturas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.

Nueva hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal "De El Carpio a la carretera de Castro a Bujalance (con una bifurcación a la de Madrid a Cádiz) con puente sobre los arroyos Gálvez y Guadatin".

Certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales.

Acta de recepción provisional del puente sobre el río Guadajoz en la aldea de Albendín".

Idem idem de las obras del camino vecinal "De la barriada de Albendín hasta la Cruz de la Zamajona".

Idem idem definitiva de las obras

de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 12 del camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz, por Villafranca."

Idem idem provisional de las obras de reparación ejecutadas en la carretera provincial de Castro del Río.

Instancia del Ayuntamiento de Castro del Río en relación con el acuerdo adoptado por esta Comisión Gestora en 20 de Octubre último.

Nueva hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal "Desde el extremo del camino vecinal del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo, al Arroyo de Andújar". La Comisión Gestora quedó enterada.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil devolviendo para su aplicación el suplemento de créditos aprobado por esta Comisión el 31 de Octubre último.

Moción del señor interventor de fondos provinciales sobre reconocimiento de varios créditos a la Sociedad de Gas y Electricidad.

Solicitudes de empleados de la Corporación pidiendo anticipos de sus haberes. Se acordó denegarlos.

Instancia de don Luis Marín Mavayer, solicitando ser nombrado farmacéutico auxiliar del Hospital de Agudos.

Moción verbal de la Presidencia sobre concesión de auxilios para estudios a varios solicitantes. Aprobado.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda en diferentes asuntos sometidos a su estudio.

Una moción

Al finalizar el orden del día se leyó una moción del gestor señor Fernández Vergara.

La moción es muy interesante y dice así:

A la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación Provincial.

El aumento de población de nuestra provincia y por ende el crecimiento de nuestras obligaciones benéfico-sanitarias, han determinado una asfixia en los establecimientos provinciales, que nos impone el deber inexcusable de remediarlo.

El censo de nuestra jurisdicción se ha duplicado, en el transcurso de una veintena de años, sin que, paralelamente se haya ampliado la capacidad de nuestros centros benéficos.

El Hospital Provincial, prototipo de asistencia obligada por la excelentísima Corporación, es incapaz, hoy día, de recoger las necesidades que demandan los pueblos de Córdoba y con dolor nuestro y sin remedio posible,

PELETERIA SALCINES

Esta temporada tenemos las últimas novedades en pieles desde lo mejor a lo más económico.

Visiten esta casa antes de hacer sus compras

Calle Fermín Galán, 2 y 4 - Tl. 2838

en el actual recinto, no se atienden las solicitudes de nuestros administrados. Son frecuentes las peticiones de ingreso que quedan aplazadas, y las de carácter urgente se instalan en pésimas condiciones, por falta de capacidad, encontrándose, corrientemente, enfermos hacinados en las Salas, o asistidos en las galerías.

Para poner fin a este estado de cosas, verdaderamente lamentable, no hay otra solución que abordar el problema de la construcción de un nuevo edificio.

Razones de emplazamiento lo demandan y las necesidades de la provincia lo exigen.

Instalado el actual, en uno de los barrios más populosos de Córdoba, en su parte más baja, rodeado de callejas y lindando con edificios particulares, no es el lugar más adecuado, con arreglo a las mínimas exigencias sanitarias, de su emplazamiento. Y, contando nuestra ciudad con bellos parajes y una sierra, cuya falda está urbanizada y resuelto su acceso, a dicha zona debe llevarse la nueva construcción.

La excelentísima Diputación tiene recursos legales y deben arbitrarse, para estos fines, debiendo financiar la construcción.

Estimando de un costo aproximado de cuatro millones de pesetas el nuevo edificio su solar y zona de influencia, podría disponerse de dicha cantidad mediante la concertación de un préstamo con la Caja Colaboradora, de la que somos Consejeros. Y teniendo en cuenta la solidez de nuestro crédito y la obligación de las Cajas de prestar para finalidades sociales, sería harto fácil, con la garantía de los recursos que se arbitraran, llegar a la obtención del préstamo.

Dichos cuatro millones de pesetas, al tipo de interés de la Caja y con arreglo a la tabla de amortización de la misma, en un plazo de veinte años, representaría un número igual de anualidades a razón de 320.970 pesetas.

Ahora bien; la Comisión Gestora, con arreglo al Decreto de su constitución, no tiene facultades para realizar lo uno, ni lo otro. Pero teniendo en cuenta que la vida de los pueblos no puede quedar subordinada a que se dicten las nuevas normas para estos Organismos, procede que se solicite la debida autorización. Y estando próxima la visita a nuestra ciudad del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, que ha sido diputado de esta Casa y conoce, como nosotros, esta necesidad, a él, como superior jerárquico de esta Corporación debemos dirigirnos, en solicitud de que nos autorice la construcción del nuevo Hospital y el concierto de préstamo con la Caja Colaboradora.

Procede, pues, que la Comisión Gestora, tome los siguientes acuerdos:

Primero. Sobre el costo de cuatro millones de pesetas, construir un Hospital provincial, con capacidad suficiente para enfermos agudos y crónicos, en el sitio que indiquen las autoridades sanitarias.

Segundo. Habilitar el crédito necesario para llevar a cabo la compra del terreno donde debe ser emplazado y la ejecución del proyecto de edificación, a cuyo efecto por Secretaría e Intervención, se estudiará y propondrá a la excelentísima Corporación, los recursos económicos legales.

Tercero. Concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras por el importe del solar y remate del proyecto de edificación, cuyos valores no excederán de cuatro millones de pesetas.

Asimismo acordará la Comisión Gestora dirigirse al Ministerio de la Gobernación en solicitud:

a) De llevar a cabo el estudio, proyecto y erección de un Hospital Provincial para hospitalización de enfermos agudos y crónicos, cuyo costo no excederá de cuatro millones de pesetas.

b) La imposición de contribuciones, recargos y recursos necesarios, dentro de la Hacienda provincial, para sufragar los gastos del nuevo Hospital que se proyecta construir.

c) Para concertar con el Instituto provincial de Previsión y Cajas

Colaboradoras, un préstamo no superior a cuatro millones de pesetas, pagadero en veinte años, con la garantía de los recursos, recargos y contribuciones especiales que se autorizan.

Palacio de la excelentísima Diputación a treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Antonio Fernández Vergara

* * *

Se tomó en consideración la moción y se acordó entregar una copia al ministro de la Gobernación, aprovechando su visita a Córdoba, interesándole la correspondiente autorización para la ejecución del magno proyecto.

Se aprobó el expediente de subasta para las obras del camino vecinal de Córdoba a Obejo por "El Ronquillo", en 33.000 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Militares

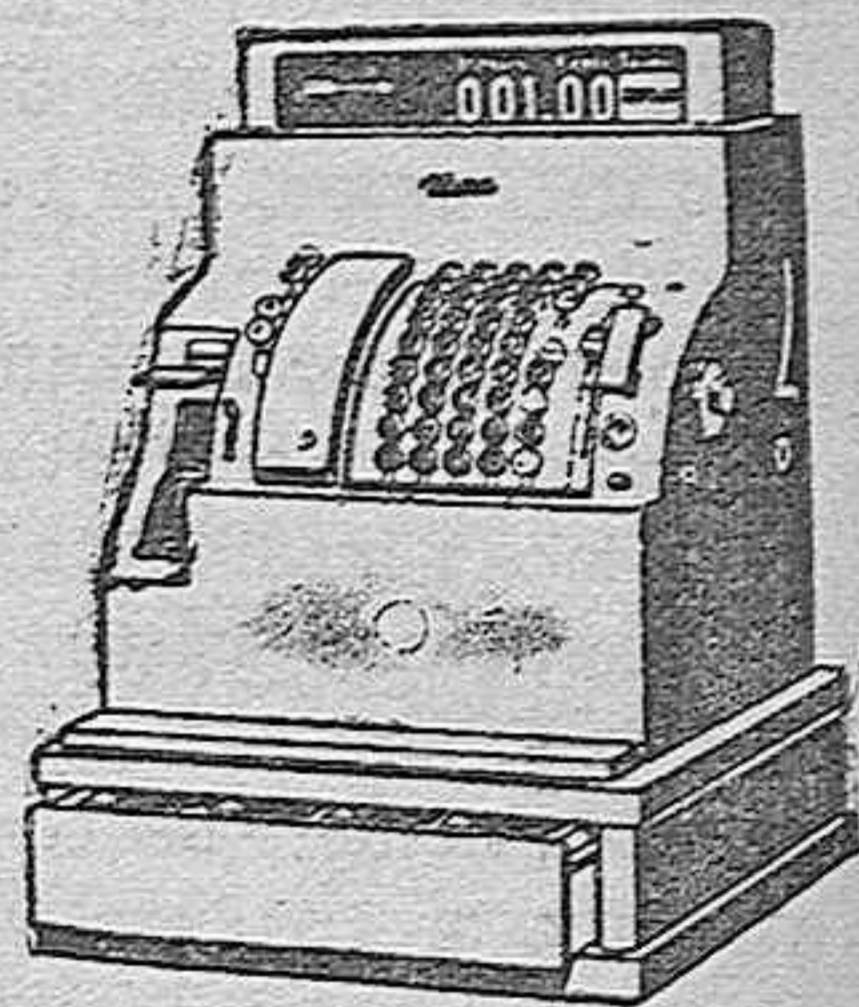
Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre, se pasará el día 1 a la hora y forma de costumbre.

El servicio de médico estará a cargo, durante dicho mes, de don Antonio García Pantaleón.

Y el de veterinaria, a cargo de don Antonio Trócoil Simón.

Por
Errores,
Tentación,
Equivocaciones,
Olvidos,
Falta de información, etc., etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce.

Puede evitar esas pérdidas y aumentar al propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutan cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SEGALL.-Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Continuó en las Cortes discutiéndose el régimen transitorio de Cataluña, pronunciando un discurso el señor Cambó

LA SESIÓN DE CORTES

Queda aprobada la ley de protección a los yunteros

Se aprueba el proyecto sobre yunteros :: ::

El proyecto de Régimen transitorio de Cataluña

Madrid 1 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

LAMAMIE impugna el artículo que se discute y dice que no se puede aplicar la justicia social con evidente transgresión de los principios de la propiedad.

Por 74 votos contra 24 queda aprobado el artículo.

Se somete a votación nominal el artículo primero que quedó pendiente de votación.

Queda aprobado por 130 votos contra 50.

RODRIGUEZ JURADO propone que las fincas invadidas por los obreros se incluyan en esta ley.

ALVAREZ MENDIZABAL dice que la ley no elude las fincas que fueron invadidas; sino aquellas que estaban sometidas a una tramitación irregular.

Queda rechazada la propuesta.

Sin más discusión se aprueban los artículos tercero y cuarto y el adicional.

BLANCO RODRIGUEZ por los agrarios defiende un voto particular.

ALVAREZ MENDIZABAL por la Comisión se opone a la sugerencia defendida por el orador.

El ministro de AGRICULTURA coincide en las apreciaciones hechas por Mendizabal.

Se muestra partidario de que el problema que plantean los yunteros quede resuelto antes del Otoño de 1935.

Se extiende en consideraciones sobre la significación de la cuestión que afecta a los campesinos extremeños.

BLANCO RODRIGUEZ recuerda que el exministro señor Del Río pretendió que con el problema de los yunteros se aprobara la ley de Arrendamientos.

No cree que esta política pueda repercutir en contra de la economía nacional.

Termina retirando la propuesta presentada.

El ministro de AGRICULTURA dá las gracias por la aprobación del proyecto de protección a los yunteros.

Se reanuda la discusión del proyecto de Régimen transitorio de Cataluña.

BILBAO (D. Estéban) consume un turno en contra. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Estado).

Dirige acres censuras a la Generalidad de Cataluña por el uso que han hecho de las facultades que se le concedieron.

Reconoce que Cataluña con arreglo a la ley tiene derecho a constituirse en región autónoma, pero debe ser sin que ello implique peligro alguno para España.

PRIMO DE RIVERA consume un turno y se pronuncia en sentido españolista.

Hace historia de cómo se aprobó el Estatuto catalán y dice que desde entonces empezó a atacarse a España.

Se muestra partidario de que la unidad española se mantenga y hace protestas de amor a la patria.

CAMBO pronuncia un discurso y recoge algunos párrafos de la intervención de don Honorio Maura y se muestra conforme con algunas de sus apreciaciones.

Afirma que el 6 de Octubre no se sublevó Cataluña sino únicamente los miembros de la Generalidad y por ello no es justo que se quiera extender toda la responsabilidad a los catalanes.

Como justificación de lo que dice está el hecho de que con media docena de cañonazos quedara dominado el movimiento.

Los culpables han sido un determinado número de hombres. Recuerda cierta conversación que celebró con don Antonio Maura a propósito de Cuba y dice que entonces se le tachó de separatista.

Elogia la figura del gran político y dice que salvó a España.

Reconoce que el Estatuto ha fracasado en manos de la Esquerra pero afirma que en manos de los hombres de la Lliga no pasará eso, pues son de mayor competencia y capacidad.

No se les puede tachar a ellos de estar en contacto con los hombres de

la Esquerra, cuando la Lliga ha sido constantemente combatida por aquellos.

A Dencás se le encontró una lista de veintiocho nombres de personas a los que por lo visto pensaban eliminar, y en ella se encontró el suyo.

También el partido radical fué humillado por los hombres del bienio, y sin embargo no han renunciado de su republicanismo.

No le extraña la actitud que adopta Goicoechea cuya táctica es ya conocida y no aspira a otra cosa que a derrocar el régimen republicano.

Defiende el Estatuto y estima que se debe llamar a consulta al cuerpo electoral de Cataluña.

Entiende que el pueblo ha estado al margen de la política desarrollada por la Esquerra, que tanto daño ha causado a Cataluña.

Recuerda que en el Parlamento catalán pronunció un discurso Ventosa en ese sentido y le contestó en forma despectiva Companys.

GOICOECHEA: Sí, pero después del discurso se dieron vivas a la República catalana y se pronunciaron otras frases.

CAMBO: Sí, pero nosotros no secundamos aquella actitud.

Continúa exponiendo el criterio de la Lliga para desarrollar su política en Cataluña. (Le interrumpe Goicoechea).

Agrega que se le puede censurar la táctica política seguida desde el advenimiento de la República, pero no anteriormente.

Cree que no hay derecho a las acusaciones que ha formulado contra Cataluña Primo de Rivera.

Termina declarando que ellos están dispuestos a colaborar en la defensa de un ideal. (Aplausos).

Se suspende este debate y el jefe del Gobierno y varios ministros dan lectura a proyectos de ley. (Se ausenta el jefe del Gobierno).

MARCOS MIRANDA formula su anunciada pregunta sobre los sucesos de Asturias.

Recuerda las alusiones que dirigió al anterior ministro de la Guerra con respecto a la muerte de Sirval.

Se refiere también a la contestación que dió el señor Rocha a la interpelación de Casas.

Habla de la represión que se ha hecho en Asturias y las derechas protestan ruidosamente.

El presidente de la CAMARA advierte que el Gobierno no puede acep-

tar ahora ninguna interpelación de esa especie.

MARCO MIRANDA continúa formulando acusaciones en medio de constantes interrupciones.

El presidente de la CAMARA alude a la campaña de descrédito que se está haciendo en el extranjero y dice que no es patriótico secundarla.

MARCO MIRANDA termina con una frase dirigida a la Cámara y el Gobierno, pero no se le deja terminar, pues las protestas son cada vez más ruidosas.

El ministro de ESTADO contesta al orador y dice que no se puede hablar de los sucesos de Asturias cuando está actuando la justicia que será la que depure las debidas responsabilidades.

Recoge la alusión a la muerte de Luis de Sirval y dice que su cadáver está a disposición de la familia, pero lo que no es tolerable es que con el pretexto del traslado se pretenda hacer política.

Ruega a la Cámara que rechace la proposición defendida por Marco Miranda.

MARCO MIRANDA rectifica en medio de constantes interrupciones.

La Cámara rechaza la proposición. Se abre turno de ruegos y preguntas.

AZA pide que el Gobierno acuda con urgencia en alivio del paro obrero.

El ministro de TRABAJO le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa de este problema.

RUIZ DE AVILA formula un ruego de interés local.

El presidente de la CAMARA pregunta si hay más oradores que quieran intervenir y como todos permanecen en silencio, a las ocho y media levanta la sesión.

LA COMISION DE PRESIDENCIA SE REUNE

Madrid 1.º (1'30 m.).—Se reunió la Comisión de Presidencia, dictaminando sobre los proyectos del cuerpo de porteros y el de funcionarios de Canarias.

A la salida el señor Armasa fué interrogado por los periodistas acerca del proyecto de régimen transitorio de Cataluña.

Contestó que en este asunto solo puede hablar el señor Lerroux y que el criterio de la minoría es que se impondrá.

Lo que digan algunos de sus miembros solo es una opinión personal.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 1 (2'15 m.).—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos.

Se ocuparon los reunidos de la proposición sobre la Maestranza de los Arsenales.

LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid 1 (2'15 m.).—Se reunió la minoría tradicionalista acordando que don Estéban Bilbao interviniera en la discusión sobre el régimen de Cataluña y expuso en líneas generales el discurso que habría de pronunciar.

Se designó a Sangenis para que intervenga en el debate sobre la ley de Bases de Correos y Telégrafos.

Comin intervendrá en el de la ley municipal.

¿ALBA A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS?

Madrid 1 (2'15 m.).—En los pasillos del Congreso ha circulado el rumor de que don Santiago Alba será designado presidente del Tribunal de Garantías, asegurándose que su nombre lo apoyará la Ceda.

Para sustituir al señor Alba en la presidencia de la Cámara se indica a Rocha o a Samper.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS TOMA DECLARACION A DOS DETENIDOS

Madrid 1 (2'30 m.).—La Comisión de Supplicatorios se personó hoy en la Cárcel Modelo, tomando declaración a los diputados socialistas Hernández Zancajo y Aguillaumé.

También sometió a interrogatorio a Bruno Alonso.

Este reconoció como suya la carta que dirigió a las juventudes socialistas, pero insistió en que no intervino en el movimiento revolucionario.

SANJURJO SE ENCUENTRA ENFERMO

Madrid 1 (2'30 m.).—El diputado señor Cano López dijo en el Congreso que había visitado en Estoril a Sanjurjo, que se encuentra enfermo.

Dijo que está recibiendo muchas visitas de la colonia española.

La fórmula sobre los presupuestos

Madrid 1 (2'30 m.).—A las siete de la tarde se reunieron con el ministro de Hacienda los señores Chapaprieta y Villanueva.

Al terminar dijo Chapaprieta que se habían ocupado de la fórmula para aprobar los presupuestos.

Agregó que Gil Robles hará pública su fórmula en una nota.

El señor Marraco ha dicho que su fórmula es más sencilla que la que sugirió Gil Robles.

Ella permite aprobar los presupuestos en quince días.

A última hora se supo que Gil Robles ha presentado su fórmula como proposición de ley.

EL PLAN PARLAMENTARIO DEL MARTES

Madrid 1 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión dijo que el martes se empezará con el proyecto de recompensas por la ocupación de Ifni, el relativo al cuerpo de Vigilancia y después el ministro de Hacienda dará cuenta de la fórmula sobre los presupuestos.

Confirmó que Gil Robles había presentado su fórmula como proposición incidental.

A continuación se reanudará el debate sobre el Régimen transitorio de Cataluña.

Añadió que hoy se debió haber avanzado más en la discusión, pero no hubo más remedio que suspenderla.

Anunció que Sainz Rodríguez ha presentado una proposición sobre el régimen de censura.

Dijo también el señor Alba que en la Cámara se había abierto una suscripción a favor de la fuerza pública que ha encabezado él con dos mil pesetas.

EL "QUORUM" PARA LA LEY DE YUNTEROS

Madrid 1 (2'30 m.).—Los monárquicos y Renovación Española han pedido votación de "quorum" para la aprobación definitiva de la ley de protección a los yunteros.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS A ASTURIAS

Madrid 1 (2'30 m.).—La misión que llevará el ministro de Industrias a Asturias es la de ver la forma de reanudar la explotación de las minas o en su defecto la conveniencia de traer carbón inglés.

Para la explotación de las minas se examinará bien la actitud de los obreros y se hará una selección de ellos para admitirlos al trabajo.

El ministro permanecerá en Asturias cuarenta y ocho horas y seguidamente regresará a Madrid para informar al Consejo.

El director de Minas ha salido para Oviedo para organizar los trabajos preliminares.

O C A S I O N

Las pellizas forradas y enguatadas de 25 pesetas, rebajadas a 15 pesetas; los gabanes para caballero, en artículo de novedad y todo forrados con forro de fantasía, los de 50 pesetas rebajados a 35 pesetas.

Los cortes de traje para caballero, con tres metros, los de 25 pesetas a 15 pesetas el corte, y así sucesivamente, infinidad de artículos a precios de verdadera ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

PRECIO FIJO VERDAD

LOS PROYECTOS LEIDOS EN EL PARLAMENTO

Madrid 1 (3'15 m.).—El ministro de la Guerra leyó en las Cortes un proyecto de ley sobre regularización de pluses a las clases de la guardia civil y carabineros.

El ministro de Hacienda dió lectura a varios proyectos entre ellos los siguientes:

Concediendo en atención a las circunstancias que obligaron al Gobierno al licenciamiento del reemplazo de 1933 los beneficios de los voluntarios, un crédito de 608.000 pesetas para satisfacer pluses de 50 céntimos diarios a los soldados que continúen en fila a partir del 3 de Noviembre.

Otro crédito de 578.000 pesetas para satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la parte correspondiente al primer semestre que obtuvo el Estado por patentes de automóviles.

Por último un crédito de más de siete millones para gastos de material de Artillería.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 1 (3'15 m.).—Esta noche se ha conocido la proposición de ley presentada por Gil Robles acerca de los presupuestos.

Conforme a lo dispuesto en la Constitución se autoriza al Gobierno para la reorganización de todos los servicios administrativos con dotación en los presupuestos del Estado, con la limitación de que no se aumenten los gastos y se hagan economías.

Para ello el Gobierno nombrará una Comisión técnica asesora para proponer la reorganización administrativa conveniente.

La Comisión la compondrán nueve miembros, cuatro de ellos funcionarios de la Administración central.

El presidente de la Comisión será de libre elección del Gobierno.

La Comisión propondrá la organización de servicios, plantillas, sueldos, gratificaciones, dietas y toda clase de retribuciones.

También entenderá en la situación jurídica en que queda el personal afectado por la reorganización.

La Comisión podrá pedir cuantos informes necesite de la Administración pública.

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

Cádiz 1 (3'30 m.).—El juez especial señor Alarcón continuó practicando diligencias correspondientes al sumario por el alijo de armas.

Se verificó un careo entre Dorado y Carranza y examinó el telegrama que le presentó el dueño del Hotel Playa y que iba dirigido al coronel López Gómez.

OSSORIO VISITA A AZAÑA

Barcelona 1 (3'30 m.).—El señor Ossorio y Gallardo estuvo esta tarde visitando en el "Sánchez Barkaiztegui" al señor Azaña, celebrando una conferencia.

EL DUENDE DE ZARAGOZA

Zaragoza 1 (3'30 m.).—La voz misteriosa sigue sin oírse.

Las fuerzas gubernativas continúan vigilando la casa.

VAN RESCATADOS CERCA DE DOS MILLONES

Oviedo 1 (3'30 m.).—El Gobernador general estuvo recorriendo la zona minera.

Ha dicho que continúa con éxito el desarme de la zona.

Ha recibido 16.000 pesetas importe de lo recaudado en un festival en Madrid a favor de los niños desamparados de Asturias.

En el Monte de la Parra han sido encontradas 33.000 pesetas.

Ya van recogidos cerca de dos millones de los catorce que fueron robados al Banco de España.

Se ha detenido a Segundo Gutiérrez. A esta detención se le concede gran importancia.

De sociedad

Regresaron de su viaje de novios, nuestro querido amigo don Rafael Raya Martínez y su distinguida esposa doña Carmen Molina Molina.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Cúidle usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos para Corporaciones de las provincias de Cáceres, Soria, Zamora, Coruña, Lugo, Sevilla, Jaén, Huelva y Valencia.

Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Anuncio de la solicitud cursada por don Pedro Serrano Carrillo, vecino de Priego, para establecer una conducción de aguas por la margen izquierda de la carretera de Montunque a Alcalá la Real.

—Comisión Municipal Gestora.—Subasta de las obras del camino que parte del kilómetro 4 de la carretera de Córdoba a Palma del Río y va al kilómetro 11 de la de Córdoba a Santa María de Trassierra, en su trozo hasta Medina Azahara.

—El Ayuntamiento de Montemayor saca a concurso, para su provisión la plaza de practicante de aquel Municipio con el haber anual de pesetas 1.050 anuales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Peñarroya-Pueblonuevo, Adamuz, Montoro, Pozoblanco, Villanueva del Duque, Aguilar, Rute, Córdoba, Nueva Carteya y Belmez.

—El Ayuntamiento de Pozoblanco subasta los arbitrios municipales sobre bebidas, derechos de reconocimientos de cerdos, sacrificio de reses y consumo de carnes de todas clases en 108.000 pesetas anuales.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta una bodega de aceite en la calle Iglesias, número 62 en Corcoya, término de Badolatosa; la casa número 53 de la calle de la Plaza en Corcoya; una fábrica de aceites en la misma calle y aldea; la casa número 50 de la calle de la Iglesia en ídem, y una huerta. Todo sin tipo, por ser tercera subasta.

—El mismo Juzgado subasta tres suertes de tierra en el término de Badolatosa, partido de la Dehesilla y partido de la Fuensanta. Tipo, 37.990 pesetas.

Una casa calle de la Fuensanta número 28 en Corcoya. Tipo: 7.000 pesetas.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas SANTOS. Pedro Fernández. 3 Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

ARTISTAS ESPAÑOLES

GONZÁLEZ MARÍN: LA POESÍA

Para José D. de Quijano, inspirado poeta y fraternal amigo.

González Marín. He aquí el nombre de un artista—nunca mejor empleado este vocablo en su plena acepción—inigualado e inigualable en el género difícil y, como tal, privilegiado del recital poético. Porque González Marín, el ilustre malagueño, es actualmente y acaso siempre—en su inmortalidad artística—un caso único, un genio,—como Cervantes o Benavente en la literatura, Goya o Julio Romero en la pintura, “Lagartijo” o Belmonte en el toreo...—un intérprete de la poesía como jamás soñaron los poetas antiguos ni modernos. Los versos van a él, y él los modela en su privilegiado crisol, les da sentimiento, les da vida... adquieren en sus labios giros insospechados, matices sublimes... El espectador, viéndole y oyéndole, se ve poseído de un dulce y emocionado placer espiritual. Placer de dioses.

Su exquisita sensibilidad artística le permite desgranar las cuentas líricas de su rosario de composiciones con difícil expresión, de sentimiento unas veces, otras de júbilo... ofreciendo así el contraste magnífico de su excelso don de inspiración.

“Pregones malagueños”, de Salvador Rueda. “Responso de Córdoba”, de Alarcón. Obsérvese el contraste de estas composiciones. El carácter típico de un pueblo andaluz, su salero, su gracia sutilmente irónica, y el sentimiento, el llanto de otro pueblo,

también andaluz, en la muerte de un hijo predilecto...

Tiene González Marín, frente a las candilejas la silueta clásica de un torero, enjuto y curtido, transplantado de un óleo de Zuloaga.

El se arrojó también un día al ruedo del arte sediento de gloria y de fortuna, y el arte, que es tan veleidoso, gloria y fortuna le otorgó, haciéndole “torero de postín”. Y ahora, le salen por doquier imitadores que no logran otra cosa que realzar su arte y poner de relieve sus cualidades fantásticas, innatas de gran recitador.

Hemos hablado con González Marín. Le hemos escuchado uno de sus magníficos recitales. Y hemos sacado la convicción perfecta de que su charla es una prosa rimada deleitable y su declamación, sublime prosa, sentida por él y por él vivida.

Recita con cadencias de copla gitana, con alegría de castañuelas, con ritmo, con calor, con pasión, con tristeza... con dicción perfecta, con gestos y ademanes apropiados. ¡Qué gran maestro de la mímica es González Marín! “viviendo” en sí mismo el momento o el personaje por él interpretado, sin aspavientos, sin exageraciones. Dejándose llevar de la mano de la poesía, con dulzura, con mansedumbre, y cada vez más esclavo de ella, agigantándose, superándose... Y así una vez y otra, y así siempre.

Porque González Marín, es la poesía misma.

J. SANCHEZ GARRIDO

Crónica de madrugada

Hoy llegará a Córdoba, el señor ministro de la Gobernación

Un orgullo. Un orgullo para Córdoba. Que el señor ministro de la Gobernación sea un cordobés, es un singular motivo de satisfacción; debe ser un singular motivo de regocijo. Casi un explicable motivo de legítima vanidad.

Don Eloy Vaquero viene a su tierra. Porque don Eloy Vaquero es de los hombres que no olvidan a su tierra. Y después de Córdoba, a Montalbán. Montalbán es su pueblo natal. Y ese viaje a Montalbán del señor ministro de la Gobernación, tiene también un fuerte matiz sentimental. Allí están enterrados sus padres. Allí transcurrió su infancia. Allí, junto al regazo de su madre, y bajo la fuerte sombra del padre, empezó a aprender. Aprender a leer, a escribir, y a luchar. Está bien que hoy, el señor Ministro de la Gobernación, vaya a su pueblo. Y se ponga en contacto con su infancia. Y desde su elevada responsabilidad, contemple las casas blanqueadas, y la ancha besana. Y tenga un abrazo para sus amigos de entonces.

Es una concesión al recuerdo. Un alto en el camino. Está bien ese gesto sentimental del señor Ministro. Está bien.

CALENDARIO

Sábado 1.º de Diciembre

Sale el Sol a las 7'18. Se pone a las 4'49. Sale la Luna a las 1'38. Se pone a las 1'48.

El 6 de Diciembre Luna nueva en Sagitario a las 5'25 de la tarde. Se anuncian lluvias y borrascas.

Santos del día de hoy.—San Eloy, obispo, Santa Natalia, San Casiano. Quedan cerradas las velaciones.

FARMACIA PINEDA

De guardia en el día de hoy

MAESE LUIS, 18

POSEEDORES DE ARMAS

LA AGENCIA ALCARAZ, Plaza de Aladreros, 14, informará sobre penalidad que la nueva ley impone a los faltos de licencia para su uso.



Nuestro deseo es hacerlo cliente y por ello le ofrecemos el famoso **Gabán "Alaska"**

Ha triunfado por su corte irreprochable, colorido de moda y su baratura. Vea nuestro surtido

Sastrería "EL SIGLO"
GONDOMAR, 2

REPRESENTANTES DE SEGUROS

"LA PATRIA HISPANA" S. A. de Seguros fundada en 1916, que trabaja todos los Ramos incluso accidentes del Trabajo, desea nombrar a quienes no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid Pí Margall, 7. MADRID.

BAR ALHAMBRA EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Grandes secciones de Varietés a las 6 de la tarde y 10 y media de la noche. Hoy Sábado 1.º de Diciembre 1934.—Extraordinario Programa con el éxito de las estrellas del Varietés que tan ruidosos éxitos vienen obteniendo en cuantos teatros actúan, Conchita Romero, guapisima, escultural y gran bailarina y la juncal artista tan querida del público cordobés, Manolita "La Cañi". ARTE, BELLEZA, GRACIA, ALEGRIA. Todo es lo reunen estas dos colosales y simpáticas artistas. Sigue actuando con gran éxito la Troupe cómica LOS MELGAREJOS. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Entrada por el consumo.—Acuda a este salón y pasará un rato agradable y divertido.

Instrucción Pública

Posesiones y ceses

Ha tomado posesión de una escuela de Doña Mencía, la maestra doña Victoria Guerra Martos.

De una escuela del cuarto Departamento de La Carlota, se posesionó don José Jiménez Cubero.

Don Blás Torres y don Antonio Romero, cesaron de dos escuelas de dicho pueblo.

Expedientes personales

Se han recibido los expedientes personales de los maestros don Salvador Roldán Galán y don Francisco Gallardo Valenzuela.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda, desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

ARRENDAMIENTO: Un piso principal completamente independiente con instalación de agua, gas y luz eléctrica en la calle de Armas, número 4. Darán razón en la misma. Horas de verlo todo el día.

Compras y ventas

SE VENDE motor a gasolina, marca "Vellino", de 9 HP. Razón: García Hernández, 3. Fernán-Núñez. Alfonso Serrano.

ACEITUNA DE MOLIENDA: Queda abierta la compra para la casa PORRES, de Ecija, en el muelle de la estación. Nada de vales, pagos sobre báscula. Razón en el mismo, en "Productos Agro", Carbonell y Morand, número 6, y Sánchez Galisteo, Círculo Mercantil.

SE VENDE establecimiento muy acreditado por no poderlo atender. Razón: Emilio Castelar sin número, esquina a la Plaza del Potro.

SE VENDEN un automóvil seminuevo, marca Hupmóvil, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.—Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, principal. Bar La Perla.

HARINILLAS y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añoñ.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

VENTA urgente por ausentarse los dueños casa de nueva construcción. Molarri, 13, Olivos Borrachos, en precio económico. Informes, Emilio Castelar, 76.

CEBOLLAS para matanzas.—Se venden puestas sobre vagón Alcolea; para tratar en Córdoba, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

PALOS para alambradas.—Se venden palos secos de encina y acebuche, puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

SE VENDE gabinete, espejo, cortinas, varios muebles y enseres de casa.—Vaca de Alfaro, 31.

VIENDO muy barato: Paños largos a una peseta; cortos, a 40 céntimos. Puertas de dos hojas y de una, cuatro tarimas con braceros y paleta a cuatro pesetas. Una mesita escritorio en diez pesetas. 19 cuadros de políticos en 25 pesetas. Una cortina de yute, usada en diez pesetas, 27 metros raso libertys usado en 20 pesetas. Solar en Molinillo a tres pesetas. Un motor eléctrico de 3/4. Altesón mezcla de albañilería, cristales desde 10 por 10 a 30 por 30. Almacenes Hierro Aragón, Calle Librería, 9, Teléfono, 13-50.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bis teck, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruébe una vez y será cliente.

DEPENDIENTES de comercio y oficinas. Clases nocturnas de Contabilidad, Cultura Comercial y Cálculo mercantil. Hono-

rarios económicos. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Matricula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

OPOSICIONES: Convocadas 250 plazas cuerpo auxiliar de oficinas dependientes de la Dirección de Seguridad. Edad de 16 a 36 años. Preparación completa. Profesorado del Cuerpo. Se admiten señoritas en clases especiales. No se exige título. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono, 29-76. Matricula de 9 a 2 y de 4 a 9 noche.

SEÑORITAS. Taquigrafía, Cultura Comercial, Escritura y Correspondencia mercantil. Exclusivamente señoritas clases especiales. Modestos honorarios. ACADEMIA TORRES. García Lovera, 7. Teléfono 2976. Horas de matricula de 9 a 1 y de 4 a 9 noche.

SE TRASPASA en 12.000 pesetas, negocio muy productivo. Darán razón, Montero, 6, accesario, de dos a cuatro.

ALMONEDA.—Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

SE DESEA mozo para taberna, con fianza en metálico. Establecimiento de primer orden en sitio céntrico. Razón al señor Administrador de este periódico.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestia y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Visita en CORDOBA el domingo día 2 de Diciembre en el Hotel Peninsular de nueve de la mañana a cuatro de la tarde solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, Barcelona.

AVISO

Siendo muy numerosos los clientes que nos efectúan sus compras por las tardes, para poderlos atender bien, les rogamos procuren visitarnos por las mañanas.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Y

PAÑERÍAS INGLÉSAS

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

¡PINRI! CUCHILLA DE AFEITAR
¡PINRI!

Su buena calidad se ha ganado un bonito mercado en todas las poblaciones de España. La cuchilla vale 0'15 centimos. El paquete de diez, 1'20. Depósito y venta al detall. Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11.—Córdoba.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 1

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera ...	100 k.	163'00
Id. corriente	id.	153'00
Avena	id.	33'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanas	id.	45'00
Id. morunas	id.	43'00
Harina candéal 1.ª ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	56'00
Maiz.....	id.	42'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca con hueso, a 4 pesetas kilo; idem sin hueso, 5'60; ternera con hueso, a 4'40; idem sin hueso, a 6'10; macho, a 3.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

¡PINRI! CUCHILLA DE AFEITAR
¡PINRI!

Para dar a conocer esta buena marca, Padilla Crespo, ha abierto un concurso con un premio de 1.000 pesetas en la forma siguiente:

En poder de un Notario, hay depositado un diseño de PINRI y en el cual ha marcado Padilla Crespo un número uno. Usted comprará una cuchilla PINRI y en el sobrecito que le sirve de envoltura está el diseño, o sea el dibujo PINRI, y si tiene usted el acierto de marcar el número uno en el mismo sitio que lo ha puesto Padilla Crespo, se ganará las mil pesetas. Una misma persona puede concursar todas las veces que lo desee.

Para más detalles, pida el prospecto explicativo del concurso, en la Sombrerería Padilla Crespo, Gondomar, 11.